

Comunicado de prensa

GT-06-2025

Anexo 1

Situación financiera de la Administración Central y principales indicadores macrofiscales, ejecutado 2024, presupuesto vigente 2025 y proyecto de presupuesto para 2026

Concepto	Millones de quetzales				% del PIB			
	2024 Ejecutado	Presupuesto vigente 2025		2026 Proyecto de presupuesto	2024 Ejecutado	Presupuesto vigente 2025		2026 Proyecto de presupuesto
		Al 1 de enero	Al 31 de agosto			Al 1 de enero	Al 31 de agosto	
Ingresos totales	109,027.6	115,430.5	115,430.5	126,851.5	12.4%	12.2%	12.2%	12.6%
Ingresos corrientes	108,969.2	115,391.4	115,391.4	126,800.3	12.4%	12.2%	12.2%	12.5%
Ingresos tributarios	103,311.6	109,302.6	109,302.6	119,762.8	11.8%	11.6%	11.6%	11.8%
Ingresos no tributarios y transferencias	5,657.7	6,088.8	6,088.8	7,037.5	0.6%	0.6%	0.6%	0.7%
Ingresos de capital	58.4	39.1	39.1	51.2	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Gastos totales	117,485.6	144,842.6	151,153.2	160,399.5	13.4%	15.4%	16.0%	15.9%
Gastos corrientes	96,670.5	115,189.5	115,083.3	131,683.4	11.0%	12.2%	12.2%	13.0%
Remuneraciones	35,014.4	39,490.3	38,953.4	43,211.0	4.0%	4.2%	4.1%	4.3%
Bienes y servicios	15,501.7	24,405.7	21,254.4	29,953.9	1.8%	2.6%	2.3%	3.0%
Prestaciones a la seguridad social	7,476.3	9,248.5	11,034.4	10,757.0	0.9%	1.0%	1.2%	1.1%
Intereses	14,146.8	16,278.6	16,369.9	18,446.0	1.6%	1.7%	1.7%	1.8%
Transferencias	24,000.7	24,960.0	26,796.5	28,039.3	2.7%	2.6%	2.8%	2.8%
Otros gastos corrientes	530.6	806.5	674.7	1,276.2	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Gastos de Capital	20,815.1	29,653.0	36,069.9	28,716.1	2.4%	3.1%	3.8%	2.8%
Inversión real directa	2,895.0	8,476.6	6,653.8	5,541.5	0.3%	0.9%	0.7%	0.5%
Inversión financiera	554.7	868.6	71.6	584.2	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%
Transferencias	17,365.3	20,307.8	29,344.5	22,590.4	2.0%	2.2%	3.1%	2.2%
Déficit fiscal	-8,458.0	-29,412.1	-35,722.6	-33,548.0	-1.0%	-3.1%	-3.8%	-3.3%
Financiamiento total	8,458.0	29,412.1	35,722.6	33,548.0	1.0%	3.1%	3.8%	3.3%
Financiamiento externo neto	8,604.5	-1,277.2	850.3	2,532.0	1.0%	-0.1%	0.1%	0.3%
Desembolsos de préstamos	1,091.6	2,406.2	4,533.7	5,915.9	0.1%	0.3%	0.5%	0.6%
Amortizaciones de préstamos	3,331.0	3,683.5	3,683.5	3,383.9	0.4%	0.4%	0.4%	0.3%
Colocaciones externas	10,843.9				1.2%	0.0%	0.0%	0.0%
Financiamiento interno neto	-146.5	30,689.3	34,872.3	31,016.0	0.0%	3.3%	3.7%	3.1%
Colocaciones internas	1,925.2	25,104.2	23,176.7	27,598.9	0.2%	2.7%	2.5%	2.7%
Variación de caja y bancos	-2,071.7	5,585.1	11,695.7	3,417.1	-0.2%	0.6%	1.2%	0.3%
Techo presupuestario	120,816.6	148,526.0	154,836.6	163,783.4	13.8%	15.7%	16.4%	16.2%
Producto Interno Bruto	878,263.3	943,593.9	1,010,763.5					

Fuente: ejecutado 2024 y presupuesto vigente de 2025, estadísticas financieras, Minfin; proyecto de presupuesto 2026, iniciativa de ley número de registro 6625.

Anexo 2

Presupuesto de ingresos, vigente 2025 y proyecto de presupuesto para 2026

Concepto	Presupuesto vigente 2025				2026	
	Al 1 de enero		Al 31 de agosto		Proyecto de presupuesto	
	Millones de Q	Estructura	Millones de Q	Estructura	Millones de Q	Estructura
Ingresos tributarios	109,302.6	73.6%	109,302.6	70.6%	119,762.8	73.1%
Ingresos no tributarios	6,088.8	4.1%	6,088.8	3.9%	7,037.5	4.3%
Ingresos de capital	39.1	0.0%	39.1	0.0%	51.2	0.0%
Caja	5,585.1	3.8%	11,695.7	8.9%	3,417.1	2.1%
Bonos del Tesoro	25,104.2	16.9%	23,176.7	13.6%	27,598.9	16.9%
Préstamos externos	2,406.2	1.6%	4,533.7	2.9%	5,915.9	3.6%
Techo global	148,526.0	100.0%	154,836.6	100.0%	163,783.4	100.0%

Fuente: presupuesto vigente de 2025, estadísticas financieras, Minfin; proyecto de presupuesto 2026, iniciativa de ley número de registro 6625.

Anexo 3

Ingresos tributarios netos de la Administración Central, recaudado 2024, presupuesto y estimación de cierre 2025 y proyecto de presupuesto 2026

Millones de quetzales y porcentajes

Impuesto	2024	2025		2026		Variaciones 2026 Proyecto - cierre estimado Icefi	
	Recaudado	Meta presupuestaria	Cierre estimado (Icefi)	Proyección pasiva (Icefi)	Proyecto de presupuesto	Absoluta	Relativa
Impuestos directos	38,582.0	40,591.4	42,125.3	44,512.7	44,309.6	2,184.2	5.2%
Sobre la renta	30,593.6	31,708.6	33,562.8	35,945.7	33,014.0	-548.8	-1.6%
Sobre la propiedad y otros	40.9	41.9	57.0	61.0	46.7	-10.3	-18.1%
De solidaridad	7,941.1	7,968.2	8,501.9	8,501.9	8,669.0	167.1	2.0%
Otros impuestos directos	6.4	872.7	3.6	4.0	2,579.9	2,576.3	71562.5%
Impuestos indirectos	64,175.7	68,183.3	68,819.1	73,946.8	74,852.1	6,033.0	8.8%
Impuesto al valor agregado	49,408.2	51,590.0	52,748.7	56,875.4	53,897.0	1,148.3	2.2%
<i>Doméstico</i>	23,477.8	23,479.8	25,493.6	27,303.6	25,757.0	263.4	1.0%
<i>Importaciones</i>	25,930.4	28,110.2	27,255.1	29,571.8	28,140.0	884.9	3.2%
Derechos arancelarios a la importación	4,634.7	4,679.8	5,253.3	5,772.9	5,040.0	-213.3	-4.1%
Sobre petróleo y sus derivados	4,533.3	4,625.9	4,772.0	4,833.1	5,111.0	339.0	7.1%
Timbres fiscales y papel sellado	667.4	620.2	649.4	674.7	689.0	39.6	6.1%
Sobre circulación de vehículos	1,251.6	1,173.5	1,571.6	1,705.2	1,317.0	-254.6	-16.2%
Primera matrícula	1,787.4	1,977.2	1,869.2	2,054.1	2,046.0	176.8	9.5%
Sobre bebidas	1,360.8	1,417.2	1,417.2	1,472.5	1,593.0	175.8	12.4%
Sobre tabacos	317.8	336.5	317.8	330.2	304.0	-13.8	-4.3%
Sobre cemento	205.2	211.4	211.4	219.6	228.0	16.6	7.9%
Otros impuestos indirectos	9.4	1,551.6	8.6	9.0	4,627.1	4,618.6	54018.7%
Recaudación SAT	102,757.7	108,774.7	110,944.4	118,459.5	119,161.7	8,217.3	7.4%
Otras instituciones	553.9	527.9	496.6	546.3	601.1	104.5	21.0%
Regalías e hidrocarburos compartibles	95.7	62.2	30.9	74.6	74.6	43.7	141.4%
Sobre salida del país	458.1	465.7	465.7	471.7	526.5	60.8	13.1%
Totales	103,311.6	109,302.6	111,441.0	119,005.8	119,762.8	8,321.8	7.5%
Producto interno bruto	878,263.3	943,593.9		1,010,763.5			7.1%
Carga tributaria	11.8%	11.6%	11.8%	11.8%	11.8%		

Fuente: ejecutado 2024 y presupuesto vigente de 2025, estadísticas financieras, Minfin; cierre estimado 2025, considerando la recaudación observada al 31 de agosto de 2025, y proyección pasiva 2026, elaboradas por el Icefi; y, proyecto de presupuesto 2026, iniciativa de ley número de registro 6625.

Anexo 4

Presupuesto de egresos por entidad de la Administración Central, vigente al 31 de agosto de 2025 y proyecto de presupuesto para 2026

Millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Presupuesto 2025		Proyecto de presupuesto 2026	Diferencias Proyecto 2026 - vigente 2025	
	Inicial	Vigente al 31 de agosto		Absolutas	Relativas
Presidencia de la República	220.5	219.8	246.0	26.2	11.9%
Ministerio de Relaciones Exteriores	980.0	993.1	1,250.4	257.3	25.9%
Ministerio de Gobernación	8,272.8	8,000.8	9,560.4	1,559.6	19.5%
Ministerio de la Defensa Nacional	3,860.0	4,863.8	4,720.9	-142.8	-2.9%
Ministerio de Finanzas Públicas	505.0	505.0	590.3	85.2	16.9%
Ministerio de Educación	25,650.0	25,530.0	26,935.0	1,405.0	5.5%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	15,200.0	15,200.0	16,537.7	1,337.7	8.8%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	2,414.4	1,914.4	2,100.0	185.6	9.7%
Ministerio de Economía	977.7	577.7	683.6	105.9	18.3%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	2,592.1	2,199.1	2,640.8	441.7	20.1%
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	9,929.9	7,648.8	7,140.2	-508.6	-6.6%
Ministerio de Energía y Minas	106.5	116.5	265.0	148.5	127.5%
Ministerio de Cultura y Deportes	1,001.3	976.3	1,018.0	41.7	4.3%
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	2,040.8	2,209.0	2,471.5	262.5	11.9%
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	367.0	312.0	343.9	31.9	10.2%
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	51,666.4	60,537.4	61,109.9	572.5	0.9%
Servicios de la Deuda Pública	19,962.1	20,053.4	21,829.9	1,776.5	8.9%
Ministerio de Desarrollo Social	2,579.7	2,779.7	4,100.0	1,320.3	47.5%
Procuraduría General de la Nación	200.0	200.0	240.0	40.0	20.0%
Techo presupuestario	148,526.0	154,836.6	163,783.4	8,946.8	5.8%

Fuente: Icefi con base al Sicoín para 2025 y al proyecto de presupuesto para 2025, iniciativa de ley número de registro 6625.

Anexo 5

Aportes para los Consejos Departamentales de Desarrollo, presupuesto y ejecución al 31 de agosto de 2025 y proyecto de presupuesto para 2026

Millones de quetzales y porcentajes

Aporte	Presupuesto al 31 de agosto de 2025			Proyecto presupuesto 2026
	Asignación vigente	Ejecutado	% ejecución	
Ordinario	4,672.5	1,315.3	28.2%	4,509.3
Extraordinario	5,012.0	559.8	11.2%	
Saldo ordinario 2024 (Decreto 27-2024)	1,043.8	681.5	65.3%	
Saldo extraordinario 2024 (artículo 12 Decreto 17-2024)	1,541.4	1,004.2	65.1%	
Total	12,269.6	3,560.8	29.0%	4,509.3
Ampliación estimada por saldos sin ejecutar de aportes 2024 y 2025 (artículo 55 iniciativa 6625)				5,820.0
Total estimado 2026				10,329.3

Fuente: Icefi con base al Sicoin para 2025 y al proyecto de presupuesto para 2026, iniciativa de ley número de registro 6625.

Anexo 6

Estructura por tipo y subgrupo de gasto del destino de la colocación de bonos del Tesoro, en el presupuesto vigente de 2025 y en el proyecto de presupuesto para 2026

Millones de quetzales y porcentajes

Tipo de Gasto	Subgrupo o actividad	Presupuesto vigente al 31 de agosto de 2025		Proyecto de presupuesto 2026	
		Monto	Estructura	Monto	Estructura
Funcionamiento	Administración	2,494.7	11.9%	5,954.9	21.6%
	Materiales, suministros y servicios no personales	3,083.5	14.7%	2,348.1	8.5%
	Transferencias corrientes	5,476.1	26.1%	6,615.6	24.0%
	Subtotal funcionamiento	11,054.4	52.6%	14,918.6	54.1%
Inversión	Inversión física	2,300.4	10.9%	1,275.3	4.6%
	Transferencias de capital	863.2	4.1%	1,329.2	4.8%
	Inversión financiera	51.6	0.2%	564.2	2.0%
	Subtotal inversión	3,215.2	15.3%	3,168.7	11.5%
Servicio de la deuda pública	Amortizaciones	1,049.5	5.0%	1,722.3	6.2%
	Intereses, comisiones y otros gastos	5,698.7	27.1%	7,789.2	28.2%
	Subtotal servicio de la deuda pública	6,748.2	32.1%	9,511.5	34.5%
Total		21,017.8	100.0%	27,598.9	100.0%

Fuente: Icefi con base al Sicoín para 2025 y al proyecto de presupuesto para 2026, iniciativa de ley número de registro 6625.

Anexo 7

Estructura por entidad del destino de la colocación de bonos del Tesoro, en el presupuesto vigente de 2025 y en el proyecto de presupuesto para 2026

Millones de quetzales y porcentajes

Entidad	Presupuesto 2025		Proyecto de presupuesto 2026	
	vigente al 31 de agosto		Monto	Estructura
	Monto	Estructura		
Presidencia de la República	4.5	0.0%		
Ministerio de Relaciones Exteriores	152.4	0.7%	120.6	0.4%
Ministerio de Gobernación	428.5	2.0%	646.1	2.3%
Ministerio de la Defensa Nacional	1,005.6	4.8%	1,043.0	3.8%
Ministerio de Finanzas Públicas	29.1	0.1%	36.1	0.1%
Ministerio de Educación	415.6	2.0%	32.4	0.1%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	2,560.7	12.2%	70.3	0.3%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	991.0	4.7%	988.4	3.6%
Ministerio de Economía	116.3	0.6%	141.0	0.5%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	415.0	2.0%	930.0	3.4%
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	1,478.5	7.0%	1,714.5	6.2%
Ministerio de Energía y Minas	10.0	0.0%	171.4	0.6%
Ministerio de Cultura y deportes	47.0	0.2%	89.4	0.3%
Secretarías y Otras dependencias del Ejecutivo	465.4	2.2%	458.1	1.7%
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	92.0	0.4%	50.0	0.2%
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	5,488.0	26.1%	9,318.5	33.8%
Servicios de la Deuda Pública	6,748.2	32.1%	9,511.5	34.5%
Ministerio de Desarrollo Social	570.0	2.7%	2,260.9	8.2%
Procuraduría General de la Nación			16.8	0.1%
Total	21,017.8	100.0%	27,598.9	100.0%

Fuente: Icefi con base al Sicoin para 2025 y al proyecto de presupuesto para 2026, iniciativa de ley número de registro 6625.

Anexo 8

Detalle de la estructura de la colocación de bonos del Tesoro destinada para las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, en el proyecto de presupuesto para 2026

Millones de quetzales y porcentajes

Destino	Monto	Estructura
Aporte al Congreso de la República	100.0	1.1%
Aporte a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala (corriente)	5.6	0.1%
Aporte a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala (capital)	23.6	0.3%
Fideicomiso de transporte de la Ciudad de Guatemala	250.0	2.7%
Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras (corriente) ^{1/}	11.0	0.1%
Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras (capital) ^{1/}	203.0	2.2%
Aporte patronal al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	215.0	2.3%
Aporte para clases pasivas	749.5	8.0%
Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras (corriente) ^{2/}	1.0	0.0%
Aporte al Instituto Nacional de Electrificación	463.1	5.0%
Aporte al Organismo Judicial	473.8	5.1%
Aporte a la Corte De Constitucionalidad	25.0	0.3%
Aportes a entidades del sector justicia (corriente) ^{3/}	1,495.9	16.1%
Aportes a entidades del sector justicia (capital) ^{3/}	352.6	3.8%
Aporte al Instituto de la Defensa Pública Penal	97.7	1.0%
Aporte a la Contraloría General de Cuentas	322.2	3.5%
Primas y gastos de seguros y fianzas (previsión ante riesgos de desastres)	10.0	0.1%
Aporte al Instituto Nacional de Ciencias Forenses	98.0	1.1%
Devoluciones de impuestos	720.0	7.7%
Aporte al Registro Nacional de las Personas	340.0	3.6%
Aporte al Crédito Hipotecario Nacional	500.0	5.4%
Sentencias Judiciales	107.0	1.1%
Previsión para modernización del sistema metropolitano de transporte, de puertos, aeropuertos y ferrovías (artículo 140 de la Iniciativa de ley 6625)	2,750.0	29.5%
Aporte al Instituto Nacional de Bosques (para reducción de emisiones de dióxido de carbono equivalente)	4.6	0.0%
Total	9,318.5	100.0%

1/ Estas transferencias podrían incluir a la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura, la Inspección General de Cooperativas, el Instituto de Fomento Municipal, el Instituto Nacional de Cooperativas o el Instituto Nacional de Bosques.

2/ Estas transferencias a entidades descentralizadas podrían incluir al Cuerpo Voluntario de Bomberos, a la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala o a el Consejo Nacional de para la Atención de las Personas con Discapacidad.

3/ Estas transferencias corrientes podrían incluir al Ministerio Público, al Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, a la Oficina de Prevención de la Tortura o a la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

Fuente: proyecto de presupuesto para 2026, iniciativa de ley número de registro 6625.